

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL**  
**EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA**  
**CALBCONSTRUCTOR SERVICIOS CIA. LTDA.**  
**CELEBRADA EL 14 DE JULIO DEL 2014**

En el cantón Lago Agrio a los 14 días del mes de julio del 2014, a las nueve horas, se reúnen en Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la compañía **CALBCONSTRUCTOR SERVICIOS CIA. LTDA.** Los siguientes Socios:

El señor **LARCO BORJA CARLOS ALBERTO**, de estado civil casado, de ocupación arquitecto; asignado con el número de cedula de ciudadanía 170713285-6, socio de la compañía representando a setecientos noventa y nueve (799) participaciones.

La señora **LARCO MEDINA EMILIA GABRIELA**, de estado civil soltera, de ocupación estudiante; asignado con el número de cedula de ciudadanía 210036679-4, socia de la compañía representando a una (1) participaciones.

Preside la sesión el Gerente General, el señor **LARCO BORJA CARLOS ALBERTO** y actúa como Secretario de la Junta, La socia de la Compañía el señor **LARCO MEDINA EMILIA GABRIELA**, procede a constatar los asistentes, quién manifiesta que se encuentra la totalidad del capital suscrito de la Compañía.

**PUNTO ÚNICO:** aprobación de los balances bajo NIIF del año 2012, de la compañía, **CALBCONSTRUCTOR SERVICIOS CIA. LTDA.** La junta general luego de revisar la moción, la junta aprueba por unanimidad.

Luego de haberse resuelto los puntos acordados, se declara un receso para redactar el acta por parte del secretario. A las 10:30am se reinstala Junta General de Socios y se de lectura el acta, la que es aprobada por unanimidad y para constancia suscriben todos los socios y el secretario que certifica.